



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

**LISTADO DE ESTADO**

**ESTADO No. 0108**

**Fecha (dd/mm/aaaa): 27/10/2020**

**E: 1 Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 <b>2018 00284 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO J-RIVER.COOP	PEDRO JESUS FLOREZ ORTIZ	Auto que Aprueba Costas - JG	26/10/2020	1	76-77
68001 40 03 004 <b>2018 00693 00</b>	Ejecutivo Singular	GUSTAVO RODRIGUEZ PACHON	GLEYMIR BELTRAN RUIZ	Auto resuelve corrección providencia DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020 NUMERAL CUARTO. - SE ORDENA PAGO DE TITULOS JUDICIALES AL SEÑOR GLEYMIR BELTRAN -TM-	26/10/2020	1	120-121
68001 40 03 004 <b>2018 00817 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GILDARDO MARIN FRANCO (Q.E.P.D.)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA ARTICULO 372 DEL C.G.P., PARA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:30 AM. JP	26/10/2020	1	169-171
68001 40 03 004 <b>2019 00159 00</b>	Verbal	JORGE BERCELI DIAZ BAREÑO	JOSE OYOLA PIQUE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL PARA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10 AM. JP	26/10/2020	1	78-79
68001 40 03 004 <b>2019 00173 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI - COOBOLARQUI	CARLOS ALIRIO ANGARITA	Auto que Ordena Requerimiento A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE BUCARAMANGA -TM-	26/10/2020	1	120
68001 40 03 004 <b>2019 00535 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS MARIA SALAZAR SANDOVAL	Auto termina proceso por Pago POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN - MENOR CUANTÍA - 2A-3M-1D. - JG	26/10/2020	1	92-93
68001 40 03 004 <b>2019 00599 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA S.A.	CARLOS ALBERTO PINTO HERNANDEZ	Auto Decreta Salida por Competencia ENVIA PROCESO POR COMPETENCIA AL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, AL PROCESO DE REORGANIZACIÓN RADICADO nO. 2019-208, Y DEJA MEDIDAS A SU DISPOSICIÓN.(1 A Y 2 M) MENOR CUANTIA. JP	26/10/2020	1	34-36

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 <b>2019 00675 00</b>	Ejecutivo Singular	MARIA MONICA MARTINEZ PEREZ	ERIKA JOHANNA NIEVES REY	Auto resuelve solicitud remanentes SE TOMA NOTA DEL EMBARGO DE REMANENTE SOLICITADO POR EL JUZ 04 CIVIL M/PAL DE B/GA FRENTE A LA DEMANDADA OLGA LUCIA SANCHEZ DELGADO - SE TOMA NOTA DEL EMBARGO DE REMANENTE SOLICITADO POR EL JUZ 20 CIVIL M/PAL DE B/GA FRENTE A LA DEMANDADA ERIKA JOHANNA NIEVES REY - NO SE TOMA NOTA DEL EMBARGO DE REMANENTE SOLICITADO POR EL JUZ 20 CIVIL M/PAL DE B/GA FRENTE A OLGA LUCIA SANCHEZ DELGADO POR CUANTO EL MISMO YA SE ENCUENTRA EMBARGADO POR EL JUZ 04 CIVIL M/PAL DE B/GA -TM-	26/10/2020	1	35-36
68001 40 03 004 <b>2019 00709 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	MARIA DEL ROSARIO ROMERO PRADA	Auto Requiere Apoderado DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICÉ NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDADA MARIA DEL ROSARIO ROMERO PRADA -TM-	26/10/2020	1	65
68001 40 03 004 <b>2019 00713 00</b>	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO VANEGAS SOTO	SANDRA MILENA PEINADO	Auto reconoce personería Acepta sustitución de poder y reconoce personería al abogado Juan Diego Bravo Gutierrez como apoderado de la parte demandante. - JG	26/10/2020	1	14-15
68001 40 03 004 <b>2019 00830 00</b>	Ejecutivo Singular	BENJAMIN CASTELLANOS GUARGUATI	MARIA DEL CARMEN BAUTISTA	Auto Requiere Apoderado DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE NUEVAMENTE LA NOTIFICACION AL DEMANDADO HECTOR ARTURO RUEDA. -TM-	26/10/2020	1	39
68001 40 03 004 <b>2020 00019 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO CONFEPAZ LTDA.	MARTHA JANETH MENESES ACEVEDO	Auto reconoce personería A FRANCISCO LUNA RANGEL COMO APODERADO DE LA DEMANDANTE - JG	26/10/2020	1	28-29
68001 40 03 004 <b>2020 00315 00</b>	Verbal	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P	CAMACHO VANEGAS HERMANOS S.A	Auto admite demanda MENOR- REGISTRA NS	26/10/2020	1	104-106

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JUAN FELIPE SALCEDO ROA  
SECRETARIO